

ADENDA No. 01 A LA CONVOCATORIA DESPLIEGUE DE TALLERES PARA TERRITORIOS Y CIUDADES INTELIGENTES EN ENTIDADES PÚBLICAS

La **ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -AVANCIENCIA-** actualmente funge como administrador del Proyecto de Innovación de Gobierno Digital – 2021-, iniciativa impulsada por el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MinTIC)**, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el día **03 de junio de 2021** se publicó en la página web de **AVANCIENCIA**, la Convocatoria para Presentar propuesta técnica y económica con el fin de: *“Contratar una empresa especializada en el despliegue de talleres para la transferencia del conocimiento y apropiación en innovación para la planeación, formulación, estructuración, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con el despliegue de talleres que permitan la transferencia del conocimiento y apropiación en innovación para la implementación de los elementos de la política de Gobierno digital alineados a la dimensión de Gobernanza del modelo de territorios y ciudades Inteligentes en entidades públicas.”*

Que, **AVANCIENCIA** procede a emitir la presente Adenda, de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1. Reemplazar el archivo denominado “Anexo 5 - Formato de criterios de aceptación” por el archivo “Anexo 5.1 - Formato de criterios de aceptación”, para lo cual, en los apartes de la convocatoria y anexos, se deberá entender que el documento denominado “Formato de criterios de aceptación”, en adelante será el Anexo 5.1.

MODIFICACIÓN No. 2. Suprimir el archivo denominado “Anexo 6 – Talleres”.

MODIFICACIÓN No. 3. Modificar el numeral 21.1 del Anexo 0 “Forma de pago y requisitos”, el cual quedará de la siguiente manera:

“Se realizarán 4 pagos mensuales idénticos y un último pago bajo las siguientes condiciones:

Los primeros 4 pagos mensuales, del 20%, cada uno de ellos, del valor total del contrato, se realizarán contra la presentación y recibido a satisfacción, por parte de MinTIC y de la Supervisión del contrato, de un informe de ejecución cada mes, que contenga como mínimo lo siguiente:

- *Avances sobre el plan de trabajo establecido.*



- *Avances acumulados, claramente identificados, por cada uno de los entregables definidos en la Tabla 1. Entregables, señalando el cumplimiento con los criterios de aceptación definidos en el Anexo 5.1 - Formato de criterios de aceptación.*

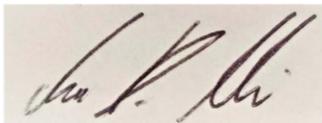
El quinto y último pago, del 20% del total del contrato, se realizará contra la presentación y recibido a satisfacción, por parte de MinTIC y de la Supervisión del contrato, del 100% de los entregables de la tabla 1 y un informe de ejecución final.

Entregables
<i>Estructuración y diseño de 32 talleres con metodologías y herramientas innovadoras que permitan la implementación de los elementos de la política de Gobierno digital en las entidades públicas.</i>
<i>Desarrollar Quince (15) videos animados de hasta un (1) min que podrán ser asignados a los temas que se evalúen sea más importantes.</i>
<i>Capacitar a los líderes temáticos de la dirección de gobierno digital en el desarrollo e implementación de metodologías y herramientas innovadoras para la construcción de talleres que incentiven la apropiación de los elementos de la política de gobierno digital en las entidades públicas del país.</i>
<i>Diseño gráfico, de contenido y herramientas en las presentaciones de los 32 talleres temáticos de la política de gobierno digital.</i>
<i>Acceso con usuarios, contraseñas y perfiles en las herramientas y soluciones propuestas para el desarrollo metodológico de los talleres.</i>

Tabla 1. Entregables”

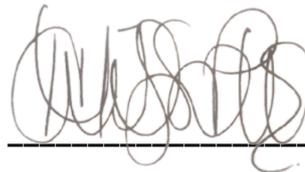
NOTA: Las demás disposiciones, apartes y anexos de la convocatoria referida, se mantienen sin modificación alguna, en tanto no sean contrarias al presente documento.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio de 2021.



JUAN DIEGO SANABRIA MARTINES

Gerente PI-GD2021



JOHANNA SILVA PARRA

Líder Jurídica PI-GD2021